



COMUNICADO D.G. N° 42/2023

(NUEVA MODALIDAD SOLICITUD LICENCIAS)

La Dirección General comunica a los padres de familia que, después del descanso pedagógico de invierno, la modalidad de solicitud de licencia para los estudiantes será la siguiente:

- **Licencia por un (1) día:**

El padre o madre de familia debe apersonarse por Recepción del colegio y llenar la solicitud de licencia en un cuadernillo que estará a su disposición, por nivel.

- **Licencia por más de un día:**

El padre o madre de familia debe dirigirse, mediante carta, a la Directora General del Colegio (Lic. Miriam Espada de Mendoza). En la nota debe explicar el motivo de la solicitud de licencia, los días que se requieren, nombre completo del estudiante y curso, y adjuntar documentos respaldatorios (certificado médico u otros). La carta debe ser entregada en Recepción del colegio.

- **Aclaraciones:**

- **No se aceptarán licencias diarias consecutivas en los cuadernillos de Recepción.**
- **A partir de la fecha ya no tienen validez las solicitudes de licencia mediante mensajes de WhatsApp a los Asesores de Curso, docentes u otro personal del colegio.**

Oruro, 12 de julio de 2023

DIRECCIÓN GENERAL